

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44450
Nombre	Aplicaciones de tecnología educativa
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2211 - M.U. en Psicopedagogía	3 - Formación común III	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
DIAZ GARCIA, MARIA ISABEL	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

RESUMEN

La asignatura de “Aplicaciones de Tecnología Educativa” -de 3 créditos - tiene como objetivo fundamental el uso de las TIC en el desarrollo profesional del psicopedagogo.

Para ello, se pretende dotar al estudiante de las herramientas y estrategias básicas para acceder a los recursos TIC más adecuados para su intervención educativa.



El psicopedagogo diseñará proyectos de innovación tecnológica desde la perspectiva colaborativa que den respuesta a las necesidades detectadas. Además, vinculará los diferentes proyectos en redes sociales profesionales. Trabajará los riesgos derivados del uso de Internet desde la perspectiva de usuario y de profesional de la educación.

Todas las herramientas tecnológicas que se verán en la asignatura son creative commons y de software libre.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2211 - M.U. en Psicopedagogía

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
- Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.
- Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.
- Emitir informes técnicos, peritajes y auditorias relacionados con el puesto de trabajo y analizar, diseñar y promover procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.
- Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.
- Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y propia de las ocupaciones (bases de datos, programas informáticos).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Una vez que el alumnado haya realizado de manera satisfactoria esta materia habrá conseguido los siguientes resultados de su aprendizaje:



- Los/las estudiantes saben aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Los/las estudiantes poseen las habilidades de aprendizaje que les permiten continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Mantienen un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecen los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
- Actúan con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.
- Mejoran la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.
- Desarrollan la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplican los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.
- Desarrollan la capacidad de autoformación de las personas y la búsqueda de recursos para su desarrollo profesional a lo largo de la vida.
- Colaboran con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos.



Hacen

uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y propia de las ocupaciones (bases de datos, programas informáticos).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

Una vez que el alumnado haya realizado de manera satisfactoria esta materia habrá conseguido los siguientes resultados de su aprendizaje:

Los/las estudiantes saben aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Los/las estudiantes poseen las habilidades de aprendizaje que les permiten continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Mantienen un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecen los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.

Actúan con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.

Mejoran la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.

Desarrollan la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplican los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.

Desarrollan la capacidad de autoformación de las personas y la búsqueda de recursos para su desarrollo profesional a lo largo de la vida.

Colaboran con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos.

Hacen uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula informática	9,00	100
Trabajos en grupo	7,00	100
Clases de teoría	4,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	8,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En la asignatura se utilizará fundamentalmente una metodología de aprendizaje basado en Proyectos de trabajo individual y colaborativos, con el fin de que los estudiantes planteen y den respuesta a situaciones desde el ámbito de la psicopedagogía.

Para ello, se desarrollarán clases teórico-prácticas en las cuales se realizarán demostraciones y estudios de casos con la finalidad de que el estudiante adquiera los conocimientos básicos que le permitan desarrollar un proyecto de intervención socio-educativa, integrando los recursos tecnológicos como elementos para la práctica psicopedagógica.

Durante todo el curso se establecerá un horario de tutorías individuales y grupales con el fin de realizar una supervisión a los estudiantes, el seguimiento de las actividades formativas y la resolución individual de las dificultades que pudieran presentar algunos estudiantes durante el curso.



Por tanto, las metodologías docentes que se pondrán en marcha serán:

- Lección magistral participativa
- Aprendizaje cooperativo
- Gestión de proyectos
- Estudio y trabajo del alumno
- Aprendizaje colaborativo
- Atención individualizada y/o grupal



EVALUACIÓN

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumno se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos desarrollarán en las materias del módulo. Para ello se podrán utilizar diferentes procedimientos:

- Portafolios, en el que se incluirán los diferentes trabajos realizados por el estudiante.
- Exposiciones en clase de trabajos realizados.
- Entrevistas con los alumnos.
- Participación en las distintas actividades de clase.

REFERENCIAS

Básicas

- Barriocanal, L. (2007) Internet como herramienta para la orientación educativa. Ponencia presentada en el III Encuentro Nacional de Orientadores (Zaragoza, marzo 2007) y en el I Encuentro Internacional Virtual de Orientación. Disponible en <http://www.orientaeduc.com/tics/194-internet-como-herramienta-para-la-orientacioneducativa-2>.

Cabero, J. (2003). Las nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de orientación educativa. En BERMEJO, B. y RODRÍGUEZ, J. (dirs) (2003): La orientación educativa y la acción tutorial en enseñanza secundaria. Sevilla: GID. Disponible en <http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/pdf/TICsorientacioneducativa.pdf>

Fernández, Fco. J. (2011) Taller del Orientador 2.0. Funciones de las TIC en Orientación Educativa. ACLPP informa, nº 25. Disponible en http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=3800725

Moreno, I. (2011). Aplicaciones de la Web en la enseñanza. Madrid: Catarata.

Pantoja, A. (s.f.). La formación del psicopedagogo-orientador en nuevas tecnologías. Congreso La Educación en Internet e Internet en la Educación. Disponible en <http://antoniopantoja.wanadooads1.net/recursos/orientaci/cnice01.pdf>